



G E N S O S. A.

Guayaquil, 20 de Marzo de 2.000

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GENSO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de GENSO S.A., me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 1.999.

Como ustedes podrán observar en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía se inicia con la Administración de HOSTAL LA CASA DEL SOL, obteniendo Ingresos por la Venta de Servicios la suma de S/. 20'470.255, deducido los Gastos Operacionales de S/. 19'662.871, nos deja una Utilidad Operacional de S/. 807.384, resultado que considero debe ser analizada por la Junta General de Accionistas.

Para una mejor ilustración, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


HOOD RANDALL JAMESON
GERENTE GENERAL

12 JUL 2000

